

## J. MIRANDA

CIRUJANO DENTISTA, HONORARIO DE S. M.  
Gondomar, 12 pral. Córdoba

## LO QUE DICE MAURA

Interesaba al país y nos interesaba á nosotros conocer la opinión del jefe de los conservadores acerca de varios problemas que los liberales han dejado en vilo, y á la fuente de origen acudimos prescindiendo de intermediarios.

Nos fué grata la amabilidad de la acogida; nos lo fué todavía más el recordar aquel tiempo en que éramos pocos, tan pocos, los que pensábamos de igual manera respecto de la autonomía y de las cuestiones coloniales.

El señor Maura tuvo la bondad de decirnos, en el curso de la conversación, algo parecido á lo siguiente:

—Creo en primer término, que nuestro país ofrece un vasto campo al trabajo nacional. Para ello se requiere despertar la energía dormida de los españoles, quienes, poco perseverantes en la dirección y en el esfuerzo, malgastan su vitalidad en continuas mudanzas de postura. Así, el extranjero nos domina y nos conquista en el terreno económico.

El partido conservador estima, como lo más perentorio, atender á la reconstrucción económica y material de España paralelamente con su cultura. A tal fin, y para discutirlo apenas se reúnan las nuevas Cortes, hará un presupuesto en que respaldará la sinceridad, en que sean convenientemente dotados todos los servicios y en que, además, se consagre la debida atención á la marina mercante y á la de guerra. En esto quedamos al dejar el poder en 1904 y á esto volveremos ahora.

Dado ese primer avance, es para mí compromiso de honor hacer que se discuta y vote la ley de Administración local, en la que se cifra mi mayor empeño.

No mantendré en ello intransigencia alguna, antes bien, admitiré todo lo que contribuya á descentralizar el antiguo régimen y á facilitar á los pueblos medios adecuados para que la vida municipal florezca y de nuevo fructifique.

Consecuencia de esas innovaciones será y se acometerá luego la reforma electoral, en términos de que pueda dignificarse y emanciparse la más alta función de la ciudadanía.

—El problema de los Consumos, que tanto importa al país y por cuya solución se interesa con tanto calor *El Liberal*, es una de esas cuestiones á las que en principio asentimos todos, siquier no estemos acordados en cuanto á la forma y los modos de resolverla.

En que el impuesto es aborrecible y la recaudación, por lo general, irritante, ofensiva y vejatoria, coinciden los pareceres.

Durante el verano último, varias Comisiones acudieron á mi retiro de Valdomosa para hablarme en contra de los Consumos. Yo las recordé que en la transformación del impuesto fué el partido conservador quien dió el primer avance, desgravando los trigos y las harinas y compensando el desequilibrio con el impuesto sobre los alcoholes, admitido y practicado en todos los pueblos cultos.

Nadie habrá olvidado la ardiente batalla que libramos contra los liberales para que aquella desgravación subsistiese. Se la combatía entonces con el argumento, cierto en algunos puntos, falso en su esencia, de que el provecho de tal mejora se filtraba y perdía entre las redes y murallas que separan al productor del consumidor.

El impuesto de alcoholes tiene sus dificultades, que se irán limando y suavizando en las leyes y con la experiencia; y el problema de la transformación del de Consumos adolece de un defecto, que lo hará insoluble en tanto no se atiende á lo que en él es primordial.

Yo he leído cuanto aquí se ha publicado acerca de ese interesantísimo asunto, y puedo asegurar que de todo ello he sacado el doloroso convencimiento de que la transformación del impuesto de Consumos es una reforma que, por la fundamental, necesita llevar delante elementos materiales y económicos suficientes para sustituir y dotar de recursos el vacío que deje aquel tributo.

Siento cierta prevención contra todas esas campañas de reformas que, con barniz popular, son—empleando términos vulgares—puramente callejeras.

Esta de la transformación de los Consumos me inspira el mismo interés que á quien pueda sentirlo mayor, porque es de esas cosas con las que, como ya he indicado, todos estamos conformes en principio. Mas no así en el procedimiento.

Como gobernante yo no puedo aceptar esa reforma en tanto no tengamos dispuestos los elementos y recursos necesarios para la sustitución del tributo. Sólo entonces será dable marchar de frente.

Esto es lo substancial, y sin esto habrá que ir desgravando paulatinamente las especies, según encontremos recursos con que sustituirlas. Pensar en cubrir la falta con el *superavit* ó cayendo en el *deficit* de los presupuestos, me parece una fantasía peligrosa.

—Problema catalanista y problema religioso:

Considero que ambos son como un traumatismo que se ha producido en la vida nacional, y juzgo que cada uno exige cuidados y terapéuticas diferentes.

Del problema religioso puedo asegurar que en mi último período de mando no era tal problema, y como ahora no creo que corra una gran prisa, sólo aplicaré en él lo establecido por los liberales.

En lo que se refiere al catalanismo, debemos parar seriamente la atención para despojarle de todo carácter de lucha y antagonismos, afirmar la perfecta compatibilidad de todas las regiones que integran la patria y estudiar la cuestión para resolverla de un modo permanente y definitivo, así en su forma como en su esencia.

En lo fundamental, esto es casi todo el programa de la labor que los conservadores acometeremos desde el poder ganosos de afirmar la paz material y la paz de los espíritus, y esperando que la nación nos haga justicia, pues que no pensamos encender las pasiones y si cuidarnos de cuanto á la prosperidad del país importa y de cuanto á su bienestar interesa.

*El Liberal*

## El gobernador del Banco de España

A B C consigna que universalmente se reconoce que la designación del señor Sánchez Guerra para el cargo de gobernador del Banco de España es un acierto. Efectivamente; el ilustre periodista y exministro de la Gobernación vuelve al puesto que ya desempeñó durante seis meses en 1903, y en el cual dejó grandes simpatías y gratísimos recuerdos.

Su nombramiento ha sido recibido con aplauso merecidísimo; pues todos recuerdan que á los múltiples servicios que ya había prestado en su ya larga carrera política, hay que agregar su

feliz intervención, durante las últimas Cortes, en los más importantes servicios.

Por su inteligencia, por su talento, por sus condiciones de carácter y por su exquisita caballerosidad, cuenta con grandes simpatías y tiene en el partido conservador posición preeminente.

## Excmo. Sr. D. Antonio Maura

Presidente del Consejo de Ministros



Tarea innecesaria es la de biografar al actual Presidente del Consejo de ministros, Sr. Maura.

Sus cualidades han sido puestas de relieve con sobrada frecuencia y son, por lo tanto, harto conocidas; su portentosa oratoria impone admiración y respeto, y sus condiciones de carácter le singularizan para mengua de la mayor parte de nuestros políticos.

Es la actualidad gráfica y ella coloca en momento culminante la figura de D. Antonio Maura y Montaner, jefe del partido gobernante, primera figura del Gobierno actual, timonel de ese barco que los buenos liberales enfilan á los más contrarios rumbos, según que los vientos de su ambición personal favorecían ó contrariaban estas ó las otras aspiraciones...

Semejante inseguridad, tan manifiesta indeterminación, tan deplorable papel, han impuesto la política conservadora, acaso con recelos de algunos, pero sin la protesta de nadie.

Ha llegado ahora el Sr. Maura al poder sin el menor deseo de obtenerlo; y desde sus primeros actos ha obtenido el aplauso no de sus amigos sino de todo el país que ansiaba un gobernante de cuerpo entero y en el lo ha encontrado.

## Alto personal

El sábado, después de cerrar nuestra edición, recibimos varios telegramas con los nombramientos de alto personal.

Son estos los siguientes:  
Gobernador de Madrid, marqués del Vadillo.

Alcalde de Madrid, don Eduardo Dato.

Presidente del Consejo de Estado, señor marqués de Pidal.

Gobernador del Banco de España, don José Sánchez Guerra.

Subsecretario de Gobernación, señor conde del Moral de Calatrava.

Idem de Instrucción pública, don César Silió y Cortés.

Idem de Hacienda, don Luis Espada.

Director general de Comunicaciones, don Carlos Espinosa de los Monteros.

Idem de Administración local, don Antonio María de la Bárcena.

Idem del Instituto Geográfico, don José Martí Sánchez.

Idem de Obras públicas, don Rafael Asdrado.

Oficial mayor de Gobernación, don Pedro Pastor Díaz, conde de Sepúlveda.

Fiscal del Tribunal de Cuentas, don Pablo Martínez Pardo.

## Los conservadores de Hinojosa

El advenimiento del partido conservador al poder, ha producido honda alegría en este pacífico vecindario, que tenía hambre y sed de justicia, porque finalizan el caciquismo liberal de quien la historia solo narrará como proeza de esta etapa, matrículas, multas, encarcelamientos arbitrarios, etcétera, etc., impuestos á conservadores y socios del Círculo obrero.

El telégrafo sirvió el día 26 de mensajero al respetable Comité provincial del partido conservador para comunicarle á nuestro ilustre jefe don Enrique Viguera, el fausto acontecimiento, que entienda al malhadado proyecto de Asociaciones, devuelve la tranquilidad á las conciencias españolas y despeja en este pueblo el verdadero horizonte político conservador, donde un grupito de conservadores históricos pretenden permanecer nebuloso para hacer con decepciones de conservadores política liberal y de familia.

Me refiero á ciertos significados personajes que dieron la muerte á sus ideales conservadores, votando la candidatura liberal y recientemente se han puesto en evidente contradicción, firmando la protesta contra don Javier, defensor del proyecto y dirigiéndole otra segunda en la que le exponían "que habían sido sorprendidos, que su ánimo no fué ofenderle ni hacer política romerista como en la misma se pretende."

Como de toda obra humana son responsables los autores y el partido liberal es el autor del malvado proyecto; si estos señores son conservadores ¿cómo se rectifican de protestar contra la conducta de un político liberal? si son conservadores ¿cómo dicen que se pretende hacer política romerista (que si en un tiempo fué como ellos la llaman) hoy es la reconocida como la única conservadora en este pueblo? ¿Qué conciencia tienen de sí mismos al reluir la política romerista y continuar llamándose conservadores?

En el Centro conservador reinaba anoche ferviente júbilo. Extraordinaria concurrencia en vadía el amplio local á felicitar á los ilustres jefes don Enrique y don Germán Viguera, don Miguel y don Manuel Aparicio, don Juan García etc, la banda de música que amenizaba el acto interpretaba escogidas piezas y la multitud de personas presentes, obsequiadas con habanos, moscatel de Jerez, cognac y otros exquisitos licores, prorrumpieron con frenesí en ¡Viva don Antonio Maura! ¡Viva don Pedro López! ¡Viva el partido conservador de Hinojosa!

Nuestra más cordial enhorabuena á los honrados y laboriosos conservadores á quienes les deseamos larga estancia en el poder.

*Corresponsal.*

Hinojosa 27-1-906.

## CACIQUISMO CANALEJISTA

El monterilla del Viso á lo que parece está dispuesto á que le saquemos diariamente á la vergüenza pública.

Unos días amenaza al cura para que no haga pública cuestión para la reparación de la Iglesia.

Otros días manda al pregonero que á voz en grito participe á los vecinos no sé de que cosas peregrinas para que

no firmen la protesta católica contra el proyecto ya difunto de Asociaciones.

Y otros días la emprende con *EL DEFENSOR*.

El monterilla del Viso se cree que va ser eterno en sus alcaldadas y en sus caciquismos intolerables y por esto abusa.

Pero sepa, que estamos dispuestos á que el pueblo de quien es representante le conozca bien y haremos saber á ese pueblo que no es cierto eso de que si firman la protesta católica no les quitarán los consumos y les haremos saber que el alcalde no es quien para esas prohibiciones, y haremos saber á ese señor alcalde que la correspondencia es esgrada y que los suscritores del *DEFENSOR* tienen perfectísimo derecho á recibir este periódico todos los días.

Y decimos esto porque nos afirman que el monterilla ó alguno de sus allegados ha dicho que siempre que *EL DEFENSOR* publique algo contrario á la política de don Javier, no llegará á su destino en ese pueblo.

No sabemos si esta afirmación será cierta, pero sí sabemos que llegan cartas á nuestro poder quejándose de que *EL DEFENSOR* no llega á los suscritores del Viso más que dos veces por semana, y semejante atropello no estamos dispuestos á tolerarlo y por él entablaremos cuantas reclamaciones convengan á nuestro derecho.

Sépanlo así el cacique del Viso y no lo oche en olvido el de Santa Eufemia, de quién hablaremos otro día para que toda la provincia sepa cómo recoge firmas que no le han de servir para nada.

## Profesiones incompatibles

Medicina y Farmacia

Días atrás dimos cuenta de un recurso ininterpuesto por el médico de esta capital señor Villegas para ejercer la medicina y la farmacia simultáneamente y un amigo nuestro nos envía como apéndice á la gaceta referida la siguiente R. O:

Como resolución del recurso de alzada interpuesto por el Licenciado en Medicina, Cirugía y Farmacia don Manuel Herrera y Noriega, vecino de Nerva, en esa provincia, contra la providencia de V. S. del 19 de Enero último denegando el ejercicio simultáneo en la localidad de las dos referidas profesiones.

Resultando, en conjunto, del expediente que solicitó por don Manuel Herrera, farmacéutico establecido desde antiguo en Nerva, se le autorizase con arreglo al artículo 68 de la Instrucción general de Sanidad, para ejercer á la vez la Medicina, y previa la resolución afirmativa de una consulta que se formuló acerca de si podría tomar acuerdo la Junta provincial de Sanidad cuando concudiesen la mitad más uno de sus Vocales, esa Corporación propuso, por 13 votos contra uno que se denegase la instancia, sin perjuicio de que se accediera á los propósitos del Licenciado don Manuel Herrera si se trasladase á otro pueblo donde no hubiese médico ni farmacéutico, acuerdo que, aceptado por V. S., constituye la providencia recurrida:

Resultando que en el recurso, tramitado en forma, se alega que precisamente por ejercer varios médicos y farmacéuticos en Nerva debió reconocerse el derecho que el artículo 68 de la Instrucción le concede, por lo que ha de anularse la orden gubernativa y otorgarle la autorización solicitada.

Visto el artículo 68 de la Instrucción general de Sanidad y el 13 de las Ordenanzas de Farmacia.

Considerando que la prohibición im-

# VINO "GLADIADOR,"

Marca registrada

Ricardo Navarro y Hermanos

COSECHEROS DE VINOS.—MONTILLA

Representante en Córdoba, calle Manriques, número 10.

## A LOS QUINTOS DE 1907

Gran Centro de Redenciones del Servicio Militar

Establecido en Guadalupe, desde el año 1.880

BAJO LA DIRECCIÓN DE

D. Antonio Boixareu y Claverol

Propietario en la misma y otros pueblos y en la Villa y Corte de Madrid, industrial y rentista

Por 825 pesetas, contado y 850 en dos plazos, se redime a los mozos que han de sortearse el 10 de Febrero próximo, haciendo el contrato antes de esta fecha con el Centro ó con cualquiera de las Casas que se citan en las circulares.

Hay otras Empresas que fijan precios más baratos que los nuestros, pero cobran de 25 á 50 pesetas, para gastos perentorios y comisión. Este Centro no cobra nada por este, ni otro concepto.

Para suscribirse y detalles á la Dirección ó á D. Isidro Cabanás Vázquez, Paseo del Gran Capitán, 19, Córdoba.

puesta por el artículo 13 de las Ordenanzas á los farmacéuticos con botica abierta para ejercer simultáneamente la Medicina, no puede entenderse modificado por la Instrucción general de Sanidad sino en los términos que ésta en su artículo 68 consigna, ó sea previa la autorización especial de la Junta provincial de Sanidad en pleno.

Considerando que sólo á la dicha Junta corresponde en cada caso, en vista de las circunstancias de la localidad, autorizar ó denegar el ejercicio simultáneo de la Medicina y de la Farmacia, y, por tanto, que siendo atribución exclusiva de la misma y discrecional denegarla, como lo ha hecho, no procede el recurso que ha interpuesto contra la providencia gubernativa, limitada á sancionar el acuerdo que tomó la Corporación sanitaria provincial en pleno.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se desestima el referido recurso de alzada interpuesto por don Manuel Herrera.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos, con devolución del expediente. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 4 de Mayo de 1906.—Romanones.—Sr. Gobernador civil de la provincia de Huelva. (Gaceta del 17).

## EL HOMENAJE Á CAJAL

En el Circulo de la Amistad

El magnífico salón amarillo se hallaba anoche concurridísimo cuando comenzó el acto. Aristocráticas damas, lindas señoritas y la juventud escolar en pleno se hallaban en mayoría.

A las diez y cuarto dió comienzo el acto con que los estudiantes de Córdoba rendían homenaje al sabio histólogo don Santiago Ramón y Cajal.

A los acordes de la banda municipal ocuparon el estrado las autoridades, el director del Instituto señor Cobo Sampedro y claustro de profesores del mismo, director de la Escuela especial de Veterinaria y su claustro, director de la de Artes Industriales y su claustro, claustro de la Normal, director de la Ecole supérieure française y la comisión organizadora del festival.

Ocuparon la presidencia el gobernador interino Ilustrísimo señor don Manuel González López, que tenía á su derecha al general gobernador señor Mañoz Cobo y á su izquierda al señor Barroso, de la directiva del Circulo.

Detrás de la presidencia se había colocado un gran retrato de Ramón y Cajal y tras éste como escolta de honor, las banderas de la Escuela de Veterinaria, Instituto y Normal de Maestros. El señor González López declara abierto el acto y pronuncia breves pero elocuentes frases en honor del sabio histólogo señor Cajal.

En el público se hace notar la coincidencia de que sea médico la autoridad que preside el acto.

El señor Barroso dice que por razones de índole privada sustituye al presidente del Circulo señor Ortega en este acto y en nombre del Circulo de la Amistad elogia la fiesta que se celebra, canta un himno á la juventud, tiene frases entusiastas para el señor Cajal y dirige á las señoras galante saludo.

El alumno de la Escuela de Veterinaria señor Ponce, lee un discurso que no vacilamos en calificar de notablemente discreto en el que hace atinadas observaciones sobre el sabio á quien se dedica el homenaje y da gracias á cuantas personas han intervenido en el mismo facilitando la misión de la junta organizadora.

D. Calixto Tomás Director de la Escuela de Veterinaria comienza su discurso diciendo que por contraste singular él que es el último de los profesores de histología va ocuparse de uno de los primeros histólogos del mundo.

El señor Tomás hace de Cajal un acabado estudio deteniéndose complacido en delinear su biografía, haciendo resaltar el carácter perseverante de Cajal á quien considera como sabio, gloria de España, literato, artista y filósofo.

El secretario de la comisión organizadora, señor Bigot lee un discurso encomiando á Cajal.

Todos los oradores fueron premiados con grandes aplausos.

D. Calixto Tomás lee la hoja de méritos y servicios del sabio histólogo.

Se procede á la distribución de premios.

Tema primero. Terminaciones nerviosas. Premio un instrumento de cirugía al alumno D. Ricardo Camacho Alfonso.

Accesit á D. Rogelio Barriagán García.

Tema 2.º La inflamación. Premio, un objeto de arte á D. José Moreno Amador. Accesit primero á D. Alejandro Miraval. Accesit segundo, á D. Antonio Gavilán Bravo.

Tema 3.º Estudio comparativo de la célula nerviosa, del hombre y los demás vertebrados. Premios, un objeto de arte á D. Miguel Arroyo Crespo.

Tema 4.º Proyecto de medalla conmemorativa.

Desierto.

Tema 5.º Modelo de broche para ointarón premio un objeto de arte á don José Casares Izquierdo.

Tema 6.º Que intervención tenga la Religión en la educación, premio un objeto de arte á don Luis García Rodríguez, Accesit, á don Eduardo García Molina.

Tema 7.º Medidas higiénicas para prevenir en las escuelas las enfermedades contagiosas mas comunes en los niños. Accesit, á don José Saraza Murcia.

Tema 8.º Los animales unicelulares. Premio, cincuenta pesetas, á don Manuel Orti Belmonte. Accesit. 1.º A don Germán Odoñez Lima. Accesit segundo á don Alfredo Pineda Carrasco.

Tema 9.º Nobel y sus premios. Pro-

mió unas figuras alegóricas á la ciencia á don Manuel Saraza Murcia.

El Gobernador civil señor González López da el acto por concluido y las autoridades y cuantas personas ocupaban el estrado desfilan por el centro del salón amarillo dirigiéndose al saloncillo rojo.

Seguidamente se organizaron rigurosos y walses que se prolongaron hasta la madrugada.

La velada resultó interesante y por ella merecen elogios entusiastas la comisión organizadora, los profesores y autoridades que han prestado su concurso al acto y la junta directiva del Circulo que cedió galantemente sus salones para tan simpática fiesta.

## En el Ayuntamiento

En la sesión de hoy preside el señor Jiménez Amigo, y aprobada el acta de la anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Se verificó el sorteo para el nombramiento de los vocales asociados que con el ayuntamiento han de constituir la Junta municipal que debe funcionar en el presente año.

Solicitar de la superioridad la excepción de subasta, para realizar por administración las obras de encañamiento y conservación de fuentes y cañerías.

Rehabilitar una cuneta en el patio contiguo al Archivo, con objeto de preservar de la humedad dicha oficina.

Aprobar el presupuesto relativo al adoquinado de la parte estrecha de la calle del Pozo.

Autorizar á los señores don Federico de las Morenas, don Tomás Recaredo Obregón y don José Zarbano, para efectuar diversas obras en casas de su propiedad.

Autorizar así mismo al Licenciado en Medicina y Cirujía, don Eduardo Amo González, para que preste sus servicios en calidad de supernumerario sin sueldo en el cuerpo de la Beneficencia municipal.

Quedar enterados de que no se ha producido reclamación alguna contra el censo de compromisarios para senadores.

Autorizar á don Sabino Rico, para establecer como en años anteriores las tribunas en la Victoria en los días del próximo Carnaval.

Aprobó el dictamen de las comisiones de Hacienda y Consumos sobre la moción del señor Salinas, referente al recargo sobre los vinos.

## Sociedad de ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios del 29 de Enero al 4 de Febrero

Vaca con hueso, pesetas 1'60 kilo; sin hueso, 2'36.

Ternera con hueso, 2'12 kilo; sin hueso, 3'12.

Macho ó borrego, 1'52 kilo.

## AVISO

### Sociedad José Barea é Hijo

Precios al público desde el día 29 de Enero al 4 de Febrero.

Vaca con hueso, pesetas 1'60 kilo; sin hueso á 2'36.

Ternera con hueso á 2'12; sin hueso, á 3'12. Macho ó borrego 1'52.

## Crónica Provincial

De Villanueva del Rey

Robo de caballerías

La guardia civil de este puesto, ha detenido á un sujeto como autor de haber hurtado una caballería menor, en el camino vecinal que conduce de esta á Fuente Obejuna.

Según me han dicho, la caballería robada, se supone que tal vez sea de un vecino del Hoyo; pues un joven la ha-

andado buscando en las aldeas de la Poadilla y Doña Rama.

El tal sujeto está procesado, por haber escalado un polvorín haciendo en él uno ó varios robos. Y hace varios días se ausentó de ésta diciendo que se iba de este pueblo por no poder haber encontrado trabajo, hasta que ayer regresó á ésta en compañía del cabo de este puesto.

Y, según me ha dicho el cabo de este puesto, dijo haber vendido la caballería á un gitano que tiene su residencia en Villaviciosa, en la cantidad de 105 pesetas.

El Corresponsal.

26 de Enero de 1907.

## De otros pueblos

Protesta

De Pedroche se dirigió días atrás al presidente del Consejo de Ministros, que lo era Vega de Armijo, una protesta contra el proyecto de Asociaciones, con 1.800 firmas.

Defunción

Hace varios días falleció en Puente Genil don Dionisio Velasco, padre de nuestros particulares amigos don Francisco de P. Velasco Estopa y don Leonardo, catédrico de este Seminario el primero, y médico titular de Puente Genil el segundo.

A su apreciable familia y á dichos queridos amigos enviamos nuestro pésame más sincero por pérdida tan irremparable.

Por hurto

De aceituna han sido detenidos dos vecinos de Iznájar por la Guardia civil de aquel puesto.

Tenido

En la Carlota ha sido detenido el vecino de Santaella, Juan Pastorini Reibé por sospechas de que sea el autor de las heridas causadas al guarda particular jurado, de doña Valle Villalba Justo, el día 18 del actual.

Conducción de correos

En el Gobierno civil de esta provincia se celebrará el día 20 de Febrero próximo, la subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública, en carruaje, desde Bajalanco á El Carpio, bajo el tipo máximo de dos mil pesetas anuales.

Las proposiciones podrán presentarse, hasta el día 14 de dicho mes, en este Gobierno y en la Alcaldía de Bajalanco.

Zorzales

En Carcaboy han sido detenidos cuatro vecinos que hurtaron aceituna en una finca de aquel término.

Un valiente

Ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Montoro Francisco Sánchez López (a) Nuranjo, que quiso penetrar con una faca en la mano en una taberna de dicha localidad con intención de dar una puñalada al dueño de la misma Francisco Mazuelos Olmo y maltratar de palabra á su convecino don Rafael Escibano.

Robo

En la madrugada del día 25 del actual se ha cometido un robo en casa del vecino de Oabra don José Vilaplana Luque, situada en la calle Nueva número 15, llevándose los ladrones un arca que contenía un rosario de plata, dos chalecos, un pantalón, tres sombreros, una escritura de una casa, tasinta duro en plata, 200 pesetas en oro, unos zarcillos de oro y diamantes y un alfilerero de plata.

Los ladrones para cometer el robo rompieron una ventana que da á un patio de un huerto.

La guardia civil de aquel puesto ha detenido al sepulturero de aquel cementerio Francisco Cabrera Lopera (a) Carrillo, en cuyo poder se ha encontrado el arca con varios de los efectos robados.

## Crónica Local

Gobernador interino

En cumplimiento de órdenes superiores, el sábado se hizo cargo del mando de esta provincia, nuestro querido amigo el presidente de esta Diputación Ilmo. Sr. D. Manuel González López,

cosando el gobernador D. Antonio González, á quien se le había admitido la dimisión.

El Arzobispo de Manila

Según anunciamos el sábado, ayer llegó á ésta en el expreso de Madrid, el arzobispo de Manila, de nacionalidad yanqui, acompañado de su Secretario que es tesorero de la S. I. Catedral de Manila, y compatriota nuestro.

En la estación esperaba á S. E. I. el Secretario de cámara y gobierno de este obispado M. I. señor don Bartolomé Rodríguez y el capellán del señor obispo de Córdoba, don Francisco Bujarano Fernández.

En el carruaje de nuestro prelado, dirigióse los cuatro al palacio episcopal, donde no obstante lo intempestivo de la hora, los esperaba el Pastor de la Iglesia Cordobesa.

Ambos prelados conversaron breves instantes y S. E. el arzobispo, marchó á la Catedral seguidamente.

Momentos después de las seis celebró el Santo Sacrificio de la Misa en el Altar Mayor de nuestra Basílica, y después de dar gracias, volvió al Palacio donde tomó un ligero desayuno.

A las ocho y media visitó la catedral, cuyas bellezas le mostró el digno arcediano de la misma y secretario de este Obispado señor Rodríguez y Ramirez.

El Arzobispo de Manila se hizo lenguas de tanta maravilla.

Luego visitó el Seminario Conciliar de San Palagio, cuyos superiores oyeron de labios tan autorizados sinceros y merecidos elogios.

A las diez se sentaron á la mesa de nuestro venerable Prelado, el arzobispo de Manila y los secretarios de ambos Prelados.

Después del almuerzo el secretario de este Obispado señor Rodríguez que recibió al arzobispo de Manila en nombre de nuestro Prelado, fué también en nombre del mismo á despedirle á la estación, acompañando á tan repetido arzobispo y á ambos secretarios el arcipreste de Sevilla don Pedro Ayerbe, amigo íntimo del secretario del arzobispo filipino.

Es el correo de Sevilla continúa dicho Prelado su viaje.

La señora de Isasa

Por noticias de buen origen sabemos que dentro de la gravedad de su estado se ha iniciado una pequeña mejoría en la enfermedad de la respetable señora doña Juana Echenique de Isasa, madre de nuestro querido amigo el diputado por esta circunscripción don Juan.

Mucho celebraremos que la esperanza que hace concebir esa mejoría se convierta pronto en realidad.

El Padre Estanislao

A propósito de este célebre orador sagrado que ayer predicó en los Siete Domingos, en el Salvador, encontramos las siguientes líneas en el Diario de Cádiz, del sábado:

«El elocuentísimo orador sagrado Fr. Estanislao de la Virgen del Carmen, carmelita descalzo que predicó anoche en la iglesia de su orden, como en otro lugar decimos, ha sido invitado por los señores del Consejo de la Sociedad de San Vicente de Paul, para que en el Centro de Empleados y Obreros de la Compañía Transatlántica pronuncie tres conferencias, al igual que los señores Deán y canónigo don Alfonso Torres.»

El famoso orador aludido ha aceptado gustoso la invitación que recibiera, fijando para el próximo mes de Abril, después de Semana Santa, la fecha en que pronunciará las conferencias.

El sabio P. Estanislao es un joven religioso que apenas contará 28 años, nacido en Castilla, y su señor padre es un afamado catédrico de la Universidad de Salamanca.

Actualmente reside el P. Estanislao en el Convento que la orden carmelitana descalza tiene en la ciudad de Córdoba.

Centenario

El viernes último falleció en ésta, á la edad de 102 años, Rafael Martínez Casado.

En la Audiencia

Mañana ante la sección primera se verá una causa instruida en el juz-

# CASANA DENTISTA

## Sucesor de M. Belmonte

Marqués de Bell 2. Córdoba

gado de La Rambla por el delito de lesiones contra Maria Jesus Heredia Gil que será defendida por el Sr. Carretero y representada por el señor La Corda.

Ante la sesión segunda y con intervención del jurado se verá otra causa del juzgado de Pozoblanco instruida por el delito de homicidio contra Gabino Mancilla Granados que será defendido por el Sr. Barriquer Barrios y representado por el Sr. Ramirez.

#### Plazo

Advertimos á los mozos comprendidos en el último reemplazo, que hasta el jueves 31 del actual á las tres de la tarde, pueden hacerse las redenciones del servicio militar en esta Tesorería de Hacienda.

#### La Adoración Nocturna

En la capilla del Seminario Conciliar celebró ayer, según tenemos anunciado la Sección Adoradora nocturna junta general ordinaria.

Después de la lectura encarástica del acta de la anterior, de los datos estadísticos de Secretaría y de las cuentas del año último el R. P. Antonio Pueyo, Director espiritual de la sección, leyó un notable y entusiasta discurso del digno Presidente de la misma D. Pedro Zapatero quien se encuentra enfermo.

Procedióse luego á la elección de este cargo, resultando por unanimidad el señor Zapatero.

Nuestro venerable Prelado que había ofrecido presidir este solemne acto se vió privado de ello á causa de hallarse acompañando al señor Arzobispo de Manila que según dijimos estuvo ayer en esta capital.

El acto se vió muy concurrido reinando entre los adoradores gran entusiasmo.

#### Destinos

Han sido destinados á la caja de reclutas de Lucena el teniente coronel don Vicente Margallón, el comandante don José Jimenez, á la zona de Córdoba los de igual clase don Antonio Sánchez á la reserva de Montoro y don José Ruiz á la de Lucena.

#### Asamblea municipal

Por exceso de original no publicamos hoy la lista de vocales asociados que han sido elegidos por sorteo esta tarde para constituir con los concejales la Junta municipal.

#### Agitador

Los guardias municipales números 5 y 26 detuvieron el sábado á un sujeto que en la puerta de las Casas Consistoriales, agitaba los ánimos de los obreros que iban en busca de trabajo.

#### Pescado putrefacto

Por orden del perito don José Herrera, fueron retirados esta mañana de la venta del mercado público, 29 kilos de pescado que no se hallaba en condiciones para el consumo.

#### Santo retiro para señoras

En el convento de Religiosas Adoradoras de esta capital, situado en la plaza del Vizconde de Miranda, comenzarán el día 13 del próximo Febrero los ejercicios espirituales para las señoras piadosas que lo soliciten.

Este santo retiro que durará ocho días, será dirigido por el R. P. Antonio Llorente (C. M. F.)

#### Telegrafista

Ha sido destinado á este centro don Santos de Vigneras Torrellas, aspirante del cuerpo de Telégrafos.

#### El gobernador

Anteanoche en el expreso de Sevilla, pasó por esta estación con dirección á Madrid, el nuevo gobernador civil de esta provincia don Manuel Cano y Cueto.

#### Capellán

Ha sido nombrado capellán del Instituto de Córdoba, don Enrique Medina.

#### Poseción

Hoy ha tomado posesión del cargo de Fiscal de S. M. de esta Audiencia provincial don Restituto Fernández Luengo.

#### Los siete domingos

Con la solemnidad de años anteriores comenzó ayer en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos la piadosa devoción de los siete domingos al glorioso Patriarca San José.

El templo está decorado con gran magnificencia y exquisito gusto, con-

tribuyendo el mayor esplendor de los cultos una brillante capilla vocal e instrumental.

El R. P. Estanislao de la Virgen del Carmen, religioso Carmelita encargado de los sermones como en el año anterior va á tratar en ellos, de asuntos de capital interés y actualidad. Ayer tarde desarrolló magistralmente y con la elocuencia que le es peculiar la proposición siguiente:

«La separación de la Iglesia y del Estado es por todos conceptos absurda y detestable»

La concurrencia de fieles á este primer acto de los solemnes cultos fué extraordinaria.

#### Con el uso

Del agua *La flor de oro*, se tiene siempre la cabeza sana, y el cabello hermoso, abundante y negro. Se vende en las perfumerías y droguerías.

#### Pensiones

La Dirección general de Clases pasivas ha concedido á don Pablo Palomeque Flores el haber pasivo de 600 pesetas que le será abonado en Córdoba.

En lo sucesivo doña Margarita Fernández Loaysa cobrará en la Tesorería pagaduría de Hacienda de esta provincia, la pensión de 750 pesetas que venía cobrando en Guipúzcoa.

#### El descanso municipal

Por contravenir á la ley del descanso fué ayer denunciado un vendedor de encajes.

#### Perradas

Un perro propiedad de un vecino de la calle Alcántara mordió esta mañana en la cara y mano izquierda á una niña que fué curada en la casa de socorro.

## SOMATOSE

En la convalecencia.

#### El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas ha sido 20 60 y la mínima 6 80.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 761 30 y la temperatura á la sombra 2 80.

#### F. Guije dentista

Gondomar 5, donde está la fotografía

#### Fornos

En el Restaurant de Fornos se continúa sirviendo cubiertos por UNA PESETA.

#### Salvados

Se venden por sacos de 30 y 50 kilos, á precios económicos, procedentes de trigos molidos por el antiguo sistema de piedras.

Plaza de Angel Torres, 3. 10-8

## CENTRO DE LA UNIÓN MERCANTIL DE CORDOBA

Por error material apareció el sábado en las operaciones hechas en este centro que 35 marcos se habían vendido á 44 y 1/2 reales arroba en vez de 54 y 1/2 que fué el precio á que se vendieron.

## Fornos

CON TRES PUERTAS EN CORDOBA

Jesús María 2, y Siete Rincones, 1 dup.

Plato del día para hoy.—Ohuletas de cerdo á la Papillot.

Para mañana.—Rifones á la Castellana.

Gran variación en todos los platos, tanto en carnes como pescados.

## Picón de orujo

En los almacenes de los señores Carbenell y Compañía, calle Conde de Arenales número 6, se vende picón de orujo al precio de 12 reales el hectolitro, sin saco.

El mismo puesto á domicilio 18 reales.

## Boletín Religioso

#### Santo de mañana.

San Francisco de Sales, ob.

Jubileo circular.—Mañana en el convento de religiosas de Santa Marta costeado por una señora devota en sufragio á sus difuntos.

San Hipólito.—Desde el día 25 de Enero al 2 de Febrero se tendrán los ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por los Reverendos Padres Julián Curiel y Manuel Gómez de la Compañía de Jesús.

# Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

#### Toros en Méjico

Madrid 28

Ayer se celebró en León (Méjico) una corrida en la que se lidiaron cuatro toros de Santa Lucía que resultaron muy buenos, matando 11 caballos.

«Jerezano» quedó regular en la muerte del primero y bien en la del tercero.

«Corchaito» superiorísimo en los dos que le correspondieron, siendo al final de la corrida sacado en hombros de sus entusiastas.

#### Poseción

Madrid 28 (SEIS TARDE)

Ha tomado posesión de la Dirección general de Obras públicas, don Rafael Andrade.

También se ha posesionado de la subsecretaría de Gracia y Justicia, don Pascual Amat.

Mañana se posesionarán González Rothwos de la Dirección general de Registros, y don Angel Rendueles de la de Penales.

#### El fiscal del Supremo

El Rey ha firmado hoy el nombramiento de fiscal del Supremo á favor de don Javier de Ugarte.

#### Dos gobernadores

Maura ha llevado á la firma del Rey el nombramiento de gobernadores civiles de Jaén y Ciudad Real, respectivamente á favor de don Francisco Molina y del señor Fernández Vicente, en sustitución de los dos nombrados el viernes que no han aceptado el nombramiento.

#### Dato en la alcaldía

En la sesión de hoy que ha celebrado el Ayuntamiento se ha dado posesión de la alcaldía á don Eduardo Dato.

Don Alberto Aguilera al dar posesión á su sucesor ha pronunciado un discurso emocionante.

Se lamentó de la falta de apoyo que ha tenido en todos los gobiernos liberales para los que tuvo frases de amargura.

Después elogió al señor Dato. Don Venancio González en nombre de los liberales dirigió un saludo á Dato Pablo Iglesias por los socialistas dijo que aplaudiría cuanto fuera plausible y censuraría lo censurable que hallase en la gestión del señor Dato, para

quien tuvo elogios; don Alvaro de Blas en nombre de la minoría conservadora también dirigió su saludo al nuevo alcalde.

Dato pronunció un discurso elocuente y cariñoso.

A la toma de posesión ha asistido la plana mayor del partido conservador.

#### Visitas

De la alcaldía marchó el señor Dato á hacer las visitas oficiales á Palacio, á la Presidencia del Consejo y al ministerio de la Gobernación.

#### Otra poseción

Se ha posesionado del gobierno civil de Madrid el marqués de Vadillo.

**Los gobernadores en Palacio**  
Esta mañana desfilaron ante Su Majestad los 48 gobernadores civiles.

Los presentaron al monarca los señores Maura y Lacierva.

El rey tuvo para los nuevos gobernadores palabras de elogio.

#### Huelga en perspectiva

La junta local de Reformas Sociales de Valencia se ha inhibido en el asunto de la huelga de consumidores en vista de que el arrendatario no ha aceptado las condiciones que se le han propuesto.

Para mañana está anunciada la huelga general.

El alcalde tiene abastecida la población. Se ha reconcentrado más guardia civil.

#### De Barcelona

Un preso ha escrito al juez especial que instruye la causa de la bomba ofreciendo hacer revelaciones importantes.

El preso ha sido trasladado al Palacio de Justicia.

#### Monumento

Esta tarde se ha efectuado en el Retiro la inauguración del monumento al general Martínez Campos.

Asistió la familia Real. Las tropas cubrieron el paseo de coches del Retiro, que es donde se ha emplazado el monumento.

El presidente de la comisión organizadora capitán general Primo de Rivera, pronunció un discurso elogiando los dotes de Martínez Campos, como político y como liberal.

Hizo resaltar la nota de que al general Martínez Campos se debió la obra de la Restauración, sin que para ello se derramara una gota de sangre.

Don Antonio Maura pronunció un discurso netabilísimo en el que dijo que los hombres como éste debían tener memoria perdurable

El Duque de Martínez Campos hijo del difunto general leyó unas cuartillas dando gracias á cuantos han contribuido á la erección del monumento y al mayor esplendor de la fiesta de hoy.

El monumento que es brillantísimo es una obra genial de Benlliure.

Los reyes presenciaron después el desfile de las tropas que resultó brillantísimo.

El hijo de Martínez Campos, ha obsequiado á las tropas que han asistido al acto con un rancho extraordinario.

Los reyes han paseado después en carruaje por las calles céntricas.

#### Incendio

Vigo. En una aldea inmediata se ha declarado un violento incendio á consecuencia del cual han sido destruidas tres casas y ha perecido entre las llamas la vecina Asunción Alvarez.

También han perecido entre las llamas muchos animales. *Mencheta.*



Primer aniversario  
LA SEÑORA

## D.ª Encarnación Barrionuevo

Viuda de Calzadilla

Falleció el día 29 de Enero del año de 1906

Todas las misas que se celebren en la Parroquia de San Miguel, el día 29 del corriente, desde las ocho en adelante, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora (q. e. p. d.)

Sus sobrinos D. Antonio Torrellas y D.ª Encarnación Calzadilla, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y á la Santísima Virgen.

Imp. «El Defensor de Córdoba»—Leones 15.

522 DON QUIJOTE DE LA MANCHA

de paño de Cuenca que otras cuatro de limiste de Segovia: y al dejar este mundo y meternos la tierra adentro, por tan estrecha senda va el príncipe como el jornalero: y no ocupa más piés de tierra el cuerpo del papa que el del sacristán, aunque sea más alto el uno que el otro, que al entrar en el hoyo todos nos ajustamos y encogemos, ó nos hacen ajustar y encoger mal que nos pese, y á buenas noches. Y toro á decir, que si vuestra señoría no me quisiera dar la insula por tanto, yo sabré no dárseme nada por discreto: y yo he oido decir, que detrás de la cruz está el diablo, y que no es oro todo lo que reluce, y que de entre los boeyes, arados y coyundas sacaron al labrador Wamba para ser rey de España, y de entre los brocados, pasatiempos y riquezas sacaron á Rodrigo para ser comido por culebras (si es que las trovas de los romances antiguos no mienten). Y como que no mienten, dijo á esta sazón doña Rodríguez la dueña, que era una de las escuchantes, que un roman-

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA 523

ce hay que dice, que metieron al rey Rodrigo vivo en una tumba llena de sapos, culebras y lagartos, y que de allí á dos días dijo el rey desde dentro de la tumba con voz doliente y baja:

Ya me comes, ya me comes por do más pecado había.

Y según esto mucha razón tiene este señor en decir que quiere ser más labrador que rey, si le han de comer sapos y bandijas.

No pudo la duquesa tener la risa oyendo la simplicidad de su dueña, ni dejó de admirarse en oír las razones y refranes á Sancho, quien dijo: Ya sabe el buen Sancho por lo que una vez promete un caballero, procura cumplirlo aunque le cueste la vida. El daque mi señor y marido, aunque no es de los andantes, no por eso deja de ser caballero, y así cumplirá la palabra de la prometida insula á pesar de la envidia y de la malicia del mundo. Está Sancho de buen ánimo, que cuando menos lo piense se verá sentado en la silla de la insula y en la de su estado, y empañará

# IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

LEONES, NÚM. 15

En este nuevo Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos.

Revistas y periódicos ilustrados.  
Modelación para Ayuntamientos.  
Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

## Viuda de Rafael Pineda

CISTER, 12.-CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

	Ptas.	Cts.
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	4	00
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	4	10
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3	85
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1	85
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	80
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	60
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados.	0	95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

## Sección Comercial

Mercado de Córdoba

Nota de precios facilitados en la Cámara de Comercio.

Acote fresco, de 61 á 62 reales arroba; trigo duro, de 40 á 42 reales fanega; idem blanquillo, de 38 á 40; cebada de 17 á 18; habas cochineras de 34 á 36; habas morunas, de 00 á 00; alpiste, de 44 á 46; garbanzos tiernos, de 120 á 160; idem duros, de 80 á 90; arvejonas, á 34; escaña á 14; harina blanca extra, á 16 y 14; idem idem corriente á 15 y 14; idem recia asemolada, á 16 y 14; idem recia superior, á 15; idem idem corriente á 15; idem idem tercera, á 11; cabezuela cañal, á 10; salvado cañal, á 7; hoja cañal, á 6; cabezuela de recio, 7; y 14; salvado recio, á 4 y 12; hoja recia, 4.

Valores públicos

Madrid 26, 5 t.

4 por 100 interior, 81'95 — 5 por 100 amortizable, 101'20 — Banco de España 435 00. — Compañía Arrendataria de Tabacos, 390 00 — Choque vista París 8'50 — Id. Londres, 27'38.

## Almacenes de San Antonio

Con entrada de vía férrea para los vagones del ferrocarril.

Se almacenan granos y líquidos, mediante moderado alquiler.

Se facilita el medio de tomar fondos sobre las mercancías al módico interés del 4 y 1/2 por 100 anual.

Para más detalles dirigirse á los señores Carbonell y Compañía, Córdoba.

## LOS REMEDIOS

Gran fábrica de sal molida y en grano

Esta antigua y acreditada fábrica situada en término de Aguilar de la Frontera (Córdoba) y de la que ha sido arrendatario don Miguel Sanz, ha pasado á poder de don José Soriano, el que ofrece sal de buena calidad y á precios convencionales.

Dirección, Hornos 14. — Puente Jenil.

## CARABAÑA

AGUAS NATURALES.—NaO, SO3, 10 HO gr. 227.—NaS.—Ogr, 0499

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas salinas sulfuradas, sulfatadas ó félicas que las de Carabaña

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos, «Magnésicos y Potásicos», sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano.

4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al naocer, para toda comprobación necesaria.

Son Purgantes y Antibilias, por su sulfato de sosa; son Depurativas, por su cloruro de calcio, y son Antisépticas y Antiescrofulosas, por su sulfuro de sodio. — Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior. — Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor. — Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía. — Almacenes-Depósitos: Doctor Fourquet, 27. — Los pedidos y correspondencia al propietario R. J. Chávarri, Leal, 12. — Aparado de correos, 239. — Madrid.

524 DON QUIJOTE DE LA MANCHA

su gobierno, que con otro de brocado de tres altos lo deseehe: lo que yo le encargo es que mire cómo gobierna sus vasallos, advirtiéndole que todos son leales y bien nacidos. Eso de gobernarlos bien, respondió Sancho, no hay para qué encargármelo, porque yo soy caritativo de mí, y tengo compasión de los pobres, y á quien caese y amasa no le hurtas hogaza; y para mi santiguada, que no me han de echar dado falso: soy perro viejo, y entiendo todo tus tas, y se despabilarme á sus tiempos, y no consiento que me anden musarañas ante los ojos, porque sé donde me aprieta el zapato; dígame porque los buenos tendrán conmigo mano y concavidad, y los malos ni pié ni entrada. Y paréceme á mí que en esto de los gobiernos todo es comenzar; y podría ser que á quince días de gobernador me comiese las manos tras el oficio, y supiese más dél que de la labor del campo en que me he criado.

Vos tenéis razón, Sancho, dijo la duquesa, que nadie nace enseñado, y de

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA 521

y esta mi malaudanza: no puedo más seguirle tengo, somos de un mismo lugar he comido su pan, quiétole bien, es agradecido, díome sus pollinos, y sobre todo yo soy fiel, y así es imposible que nos pueda apartar otro suceso que el de la pala y azadón: y si vuestra altanería no quisiere que se me dé el prometido gobierno, de menos me hizo Dios, y podría ser que el no darmele redundase en pro de mi conciencia, que maguera tanto, se me entiende aquel refrán de por su mal le nacieron alas á la hormiga: y aun podría ser que se fuese más ahina Sancho escondido al cielo, que no Sancho gobernador: tan buen pan hacen aquí como en Francia: y de noche todos los gatos son pardos: y asaz de desdichada es la persona que á las dos de la tarde no se ha desayunado: y no hay estómago que sea un palmo mayor que otro, el cual se puede llenar, como suele decirse, de paja y de heno; y las avechitas del campo tienen á Dios por su proveedor y despensero: y más calientan cuatro varas

68

## Pomada del Dr. Avilés PARA LOS OJOS

De resultado práctico y seguro, confirmado por la experiencia, en la curación de la «orisipela» de los párpados, orzuelos, granulación, úlceras crónicas, inflamaciones, obrando como resolutive, y en las manchas del globo del ojo.

Puede emplearse en la orisipela de la nariz, de las cejas y de la cabeza y en las cherpas costrosas de la cara y de las manos, siempre con buen éxito.

De venta en la Farmacia del Dr. Avilés. Cuesta de Luján, 2, y en la Droguería de la

Unión Farmacéutica. — Calle Conde de Cárdenas. — Córdoba

## Au Corsét Français

Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV.

Especialidad en corsé faja higiénica.

Corsé emperatriz para estómagos padecidos.

Corsés con aparatos para todos los defectos.

Tirantes para disminuir la espalda.

El buen gusto encontrará gran surtido en ricos rasos

lioneses lisos, bordados y brochados.

Satén, Ninón, Tules, Brillantina, Piel de Francia y Cutí de hilo.

Batistas lisas y bordadas.

Esta casa tiene los mismos adelantos de las corsetería de París, tanto en géneros como en formas, recibiendo todos los meses nuevos modelos.

Plaza del Angel, 8 (San Hipólito)  
CORDOBA



Máquinas de Hacer Medias, Calcetines y toda clase de géneros de punto

Las más perfeccionadas y de mayor producción. De nueve á catorce pases en los diez horas de trabajo.  
Se venden desde 300 Pesetas con un libro para la enseñanza.

REPRESENTANTES:  
J. A. CONSTANT  
CALLE PEDRO LOPEZ, SIN NÚMERO (frente al 26). — CORDOBA

## La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte. Oficinas, calle Alfaro número 28, Córdoba.

## FERNANDO GUIJO

CIRUJANO

DENTISTA

Calle Gondomar, número 5

(Donde está la Fotografía)

CORDOBA

